

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la Isla.  
En provincias, 2'25 pesetas trimestre.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA  
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.  
Los suscritores á 5 cént. por línea.  
Los no suscritores á 10 id.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION RELIGIOSA.

Domingo 12.—**X** *Después de Pentecostes*: El Patrocinio de Nuestra Señora, San Diego de Alcalá confesor.  
Lunes 13.—San Bricio obispo y San Estanislao de Koska.  
Martes 14.—San Juan Licio y San Serapio mártires.  
Miércoles 15.—S nta Gertrudis la Magna virgen y San Eugenio primer Arzobispo de Toledo mártir.

### Cultos.

Domingo 12.—La Misa y el oficio divino son del Patrocinio de Nuestra Señora, con rito doble 2.ª clase color blanco haciendo conmemoración de la dominica que corresponde á la 5.ª después de Epifanía y de San Martín papa y mártir.

En la Catedral homilía por el Rdo. Sr. Anglada Torrent Beneficiado.

En el Rosario por la tarde explicación de doctrina por el Rdo. Lic. D. Pedro Moll Ecónomo.

En San Francisco fiesta en honor de San Diego predicando el Rdo. Lic. D. Pedro Anglada Beneficiado y después Bendición de los Panecillos, continuando la oración de 40 horas esponiendo S. D. M. á las 5 y cuarto y reservando á las 6 y media.

En San Agustín hay fiesta en honor del sagrado Corazón de Jesús, predicando el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer Pbro.

En San Agustín á las 8 los Congregantes de San Luis Gonzaga tendrán la misa de comunión, á las 10 y por la tarde á las 2 y media Rosario y ejercicio con esposición del Santísimo y plática por el M. I. Sr. Arcediano.

En la Iglesia de María Auxiliadora á las 10 fiesta votiva y sermon que dirá el Rdo. Sr. D. Rafael Mascaró Pbro.

Lunes 13.—La Misa y el oficio divino son de San Diego confesor, con rito semidoble color blanco.

Martes 14.—La Misa y el oficio divino son de San Josef obispo y mártir, con rito doble color encarnado.

Miércoles 15.—La Misa y el oficio divino son de San Eugenio obispo y mártir con rito doble color encarnado.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE.

Las misiones católicas del Extremo-Oriente.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que sostengáis á vuestros Misioneros en sus fatigas y combates por la fe, y les otorguéis innumerables triunfos para bien de las almas.

PROPÓSITO

Visitar y consolar á los enfermos y encarcelados.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª Una necesidad de grave importancia en esta Diócesis.

2.ª Para que ninguno de los fieles de esta Isla sea víctima de las propagandas impías.

3.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las

condiciones ordinarias.

Día 11, San Martín obispo.

» 19, Santa Isabel viuda.

## ESCUELAS LAICAS.

I.

Mucho se ha hablado en estos días sobre el proyecto de instalar en esta ciudad una *escuela laica*, en la que ha de adoptarse un *Catecismo* que dicen será también *laico*; y por consiguiente, en una escuela laica en que sea uno de los libros de texto un catecismo laico ¿que enseñanza podrá darse más que una enseñanza igualmente laica?

Es una verdadera desgracia para la nación española que todo lo malo de Francia haya de ser al momento parodiado con servil exactitud por los enemigos de la te católica en nuestra amada patria; y no lo es menos que en Menorca, en esta ciudad de Ciudadela, haya de haber también sus *monos* que den en la manía de imitar la conducta de nuestros hermanos bastardos del continente, los españoles afrancesados, cuando es evidente y notorio que el funestísimo problema sobre la enseñanza laica está produciendo en la actualidad la perturbación del pueblo francés.

Las avanzadas de un ejército compuesto de masones, de miembros de la Internacional, de sectarios anticristianos, que defienden á todo trance la impiedad de una enseñanza atea, después que han asolado la Francia, merced al triunfo de los principios revolucionarios traspasaron las fronteras de la nación vecina logrando invadir el territorio español; y si llegara á ser una realidad el rumor que con tanto insistencia circula entre nosotros, bien podremos decir entonces que *están ya aquí*, que *les tenemos enfrente* para desterrar la religión de las escuelas, como si fuera posible establecer un buen sistema de educación sin instrucción religiosa.

Creemos, pues, hacer una obra de caridad y de patriotismo dirigir al pueblo ciudadelano algunas luminosas consideraciones, á fin de que nadie se llame á engaño y para que estén todos muy prevenidos contra esa terrible calamidad de la enseñanza laica.

Ante todo conviene indicar, que nada de extraño tiene que los preceptores sean laicos, esto es, hombres que no están consagrados á Dios en el estado eclesiástico ó en el estado religioso; aun así sus escuelas

pueden ser cristianas. ¡Cuántas veces se habrá visto á maestros seculares que en la escuela y fuera de la escuela cumplen el primero y más principal de sus deberes, que es amar y servir á Dios, y son los auxiliares del sacerdote en la enseñanza del Catecismo, y trabajan de concierto con aquel y con los padres de familia en formar á los niños y á los jóvenes en el servicio y amor de Jesucristo! Que una escuela sea dirigida por un *laico* poco importa, con tal que todo se haga allí según la voluntad de Dios; con tal que el Prelado, ó el Cura Párroco, sepan que hay allí el apoyo á que tienen derecho para la educación cristiana é instrucción religiosa de sus tiernos y queridos diócesanos, ó feligreses.

Y de aquí se sigue ya que estas escuelas, aunque se hallen bajo la dirección de un maestro *laico*, siempre que este sea un buen cristiano y proporcione á sus tiernos discípulos una enseñanza religiosa, ó que no prescindan del elemento religioso, no son las *escuelas laicas* que los libre-pensadores aclaman y van reclamando para hacer la guerra á Jesucristo que aborrecen, á la Iglesia que desprecian, y al sacerdote á quien persiguen. Ellos saben muy bien lo que quieren; bajo la palabra *laica* ocultan su idea impía, su conato satánico de descristianizar á los pueblos; con su apariencia de generosidad, de desinterés y de amor á la humanidad, no se proponen otra cosa que la ruina moral de la juventud y despojar á nuestros hijos del manto real de su fe. Por esto se declaran partidarios de las *escuelas laicas*, de esas escuelas donde no ocupa el primer puesto de honor la sagrada imagen de nuestro divino Redentor Jesús, de esas escuelas en que no se reza, ni se enseña el catecismo, ni se habla de religión ni de Dios, de esas escuelas no cristianas que ellos promueven y fundan donde no existen, y que defienden y sostienen donde están ya establecidas.

Esas *escuelas laicas*, que no son más que una aplicación de los principios revolucionarios, al rebelarse contra Dios y sus ministros vienen á decirles: «No queremos nada con vosotros; no queremos vuestra enseñanza, ni vuestra dirección religiosa; no queremos maestros que nos hablen de Dios y sus misterios, ni libros que traten de la Iglesia y su doctrina. No queremos ser ya cristianas.»

¿Que padres podrán consentir que sus hijos frecuenten tales escuelas?

Los que somos padres cristianos, los que hemos hecho bautizar á nuestros hijos, los que deseamos que vivan y mueran en el seno de la Iglesia católica, nos hallamos en el imperioso deber de rechazar con todas nuestras fuerzas lo que se ha dado en llamar la separacion de la Iglesia y de la escuela, es decir, la escuela sin Religion, la escuela sin Crucifijo, sin oracion, sin Dios.

Y cuando sepamos que algunos de nuestros hijos, mal aconsejados, concurren á esas escuelas no cristianas, obligacion nuestra es, y obligacion muy sagrada, arrancarlos de esos centros donde han de convertirse insensiblemente en ateos y libertinos; y cuando se presente un villano seductor á pedirnos que llevemos á sus escuelas infernales nuestros hijos, digámosle con el firme acento de la más justa indignacion: ¡Atrás, desvergonzado raptor! ¡que nuestros hijos no los hemos engendrado para la Revolución y para el infierno sino para ser hijos de Jesucristo, nuestro Dios y Redentor!

UN PADRE DE FAMILIA.

### ¡SANTIAGO, CIERRA ESPAÑA!

Con este santo grito los ejércitos españoles lograron cien y cien veces hacer morder la tierra y huir despavorida á la chusma morisma, Con este santo grito entraban en combate, sin contar el número de los enemigos y después de haber orado al Dios de los ejércitos y á la que es Reina de las Victorias, los reyes y capitanes, los nobles guerreros y los soldados invencibles de los tercios de Castilla y Aragón, los catalanes y navarros: y merced á ese grito santo, símbolo de nuestra immaculada fe, las victorias se contaban por el número de los combates, y desde Covadonga á Granada, por las Navas y el Salado, las huestes españolas no supieron más que triunfar y llevar delante huyendo á los ejércitos musulmanes.

Hoy que, por fortuna ó desgracia, nos vemos empeñados en guerra contra los moros montaraces del campo de Melilla, cuya fiereza y valor son proverbiales, como su odio de raza al nombre cristiano y español, necesario es que nuestro Ejército, fiel á sus gloriosas tradiciones, se persuada que al combatir á los salvajes rifeños combate á los enemigos de Dios, y que como sus gloriosos antepasados, necesita templar su arrojo y su valor en el fuego santo de nuestra bendita Religión, que desde que nacemos hasta que morimos nos acompaña cual tierna y solícita madre en todos los trances y peligros de la vida, y ella sola puede darnos la victoria.

¡Santiago, cierra España! sea el grito de nuestros soldados al acometer á las hordas de rifeños; de nuestras guerrillas al lanzar á aquéllos de sus madrigueras y trincheras; y al disparar nuestros cañones devolviéndoles el plomo que arrojan cual lluvia de fuego á nuestros soldados.

Y entretanto que la sangre española paga el tributo de su valor para vengar la ofensa recibida por aquellos bárbaros enemigos, roguemos los que no podemos ir al campo de Melilla, roguemos para que Dios conceda la victoria á nuestras armas y reciba misericordioso en sus brazos á los que sucumben y dan la vida en aquel ingrato suelo por España y la Religión.

## NOTICIAS.

Siempre que en nuestra patria ha peligrado el honor de nuestra bandera ó la integridad del territorio, la iglesia ha alentado el patriotismo coadyuvando á la defensa de los intereses de España, teniendo palabras de aliento y ayuda para los combatientes y oraciones para los que en tan honrosa empresa han sacrificado su vida. Siempre la bandera española ha sido sostenida con el concurso de los ministros del Altísimo, y en la ocasión presente no podía faltar esta ayuda, no podían dejar de sentir la afrenta inferida á España, no podían menos de escuchar los nobles impulsos de su corazón español.

Testimonio elocuente de ello es el siguiente telegrama dirigido por el cardenal Monescillo al presidente del Consejo de Ministros:

«Con oraciones privadas y públicas ofrezco al Gobierno de España todo el vigor del sentimiento religioso, todo el poder de la unidad católica y todas las energías del amor patrio en apoyo del Ejército español.—*El cardenal Monescillo y Viso*, arzobispo de Toledo.»

El mismo Príncipe de la Iglesia ha dicho las siguientes elocuentes palabras:

«Ya lo dije en la catedral hace unos días.

«Antiguamente, durante la última etapa de la Reconquista, los Reyes Católicos, sus heraldos y enviados citaban á nuestros antepasados para ante los muros de Santa Fe; yo, ante la feroz acometida de los rifeños, después de otorgar mi bendición á cuantos vayan á pelear contra la morisma digo:

«¡Españoles, á Melilla!»

¡Qué hermosísimo espectáculo el de la Iglesia y el Ejército, estrechamente unidos por un mismo sentimiento, pidiendo á Dios conceda la victoria á las armas cristianas sobre las salvajes huestes marroquíes!

### Situacion grave

«El aspecto de la cuestion de Melilla va cambiando. Antes se trataba de una cuestion local, más ó menos difícil, pero aislada al fin y al cabo.

Ahora en virtud de las satisfacciones pedidas al Sultán y del *ultimatum* perentorio que se le enviará, la cuestion se generaliza, puesto que alcanza al imperio: no se tratará tal vez de vengar únicamente un agravio inferido por las kabilas, sino de resolver la cuestion de Marruecos.

Por este motivo hay en Gibraltar la escuadra inglesa y llegarán á las costas del Africa buques de guerra de Rusia, Francia y España. De ahí que muchos temen que esta cuestion origine el temido conflicto europeo y el pánico en la Bolsa, complicándolo el delicado estado de salud del señor Sagasta y la partida insurrecta de Cuba.

En Melilla sufren un paréntesis las operaciones militares. Se van reuniendo elementos de guerra para emprender luego una accion enérgica contra los rifeños.

Ténesese que se altere la salud en el campo de Melilla. Los moros son dueños del mismo y nuestros soldados no pueden salir de la plaza, sin ser inmediatamente hostilizados por el enemigo.

Saldrán más tropas que permanecerán en los puertos de mar andaluces para ser embarcados tan pronto se necesiten en el norte del Africa.

### La prensa francesa

Toda la prensa francesa publica extensos telegramas en los que se hace constar la bizarría de nuestras tropas y el formidable empuje con que han atacado los moros.

L' *Autorité* apunta el temor de que intervenga Inglaterra en el conflicto pendiente.

«La escuadra inglesa—dice *El Gaulois*—se dirige de Spezzia á Gibraltar para vigilar los sucesos que se desarrollen en Marruecos, y la escuadra

rusa va á Ajaccio con el mismo objeto. Todo esto prueba que es preciso conceder gran importancia á lo que actualmente sucede en aquel imperio.

«El Gaulois» agrega que en realidad todas las regiones marroquíes se hallan en efervescencia y que Francia tiene el deber de velar por la seguridad de su frontera sobre Marruecos, poniendo término á la agitacion de las poblaciones belicosas que detienen las caravanas é impiden á Francia ejercer sus derechos reconocidos sobre el Sur oranés.

### Francia se prepara

El Gobierno tiene dispuesta una expedicion de 4,000 hombres que esperan órdenes.

El Gobierno se abstendrá de darlas hasta no ver el giro que toman los sucesos en Melilla, pues no quiere dar el menor pretexto á Inglaterra para que ponga obstáculos á la accion de España.

### ¿Inteligencia con Francia?

Lo exacto es que la opinion no está alarmada, en Francia y nadie habla más que de lo que nos costará una guerra improductiva.

Tampoco habla nadie de una inteligencia franco española en el conflicto marroquí, pero se aceptaría facilmente, tanto es lo que repugna á Francia la ingerencia inglesa en los asuntos de Marruecos.

El momento es naturalmente muy delicado para turbar el equilibrio reciente.

Esto impide expresar deseos ó promesas que tienda á una accion enérgica, pero se reconoce que la situacion es excepcionalmente explotable para que España empleando las mismas arterias que Inglaterra, consolide—si no extiende—su influencia en Marruecos.

### La prensa inglesa

*The Times* el periódico tipo, expresion de las aspiraciones del pueblo inglés exclama:

«Es imposible de todo punto saber en qué parará la aventura que ha acometido España en Marruecos. Nadie puede predecir si terminará castigando sólo las kabilas ó si por lo contrario será preciso tambien que el gobierno de Madrid extienda sus reclamaciones y su accion al gobierno del Sultán. Entonces podría producirse una verdadera guerra, quizás de accion, y en tal caso la cuestion que se produciría tendría tanta resonancia y podría tener tan malos resultados como la de Oriente. Inglaterra comprende que España ha de escarmentar á sus vecinos y enemigos; pero de esto á pensar en una anexion va mucha diferencia.»

Entre los periódicos europeos que tratan con pericia los asuntos internacionales, el de Bruselas titulado *L'Independence Belga* en su *Revista politica* dice así:

«La derrota padecida por las tropas españolas obligará al gobierno de Madrid á ir más lejos de lo que quisiera. Ya se sabe cuán quisquillosos é irritables son los españoles. La conducta del Sultán quizá les impela á castigarlo á él mismo y á intentar una accion contra sus dominios, España avanzará, pues, á toda costa, y es probable que dado el estado de su Hacienda le cueste muy cara esta campaña, máxime si se tiene en cuenta que no sólo puede ocasionarle dificultades interiores. Puede este conflicto producir una cuestion internacional.

A propósito de Inglaterra se ha dicho que ha mediado una nota y que su contenido puede condensarse en estas palabras; el mandar más fuerzas á Melilla obligará al gobierno británico á ocupar á Tanger. Si esto es cierto ó nó no lo diremos, pero lo cierto es que las escuadras francesa y rusa han recibido orden de marchar á Tanger segun se dice respondiendo á la concentracion de la flota inglesa en Gibraltar.

## TELEGRAMAS.

Madrid 7.—Se confirma oficialmente que la partida levantada en Cuba y destruida por la Guardia civil, no ha sido secundada en ningún otro punto. Mandábanla dos hermanos apellidados Mata.

Madrid 7.—Hasta ahora no se confirma que en aguas de Melilla haya buque alguno extranjero.

Para mañana se anuncia la llegada del embajador inglés sir Wolff, procedente de Londres y París. El señor Moret espera tiempo há su venida.

Madrid 7.—Corren noticias pesimistas sobre la actitud de Muley-Hassan, sultan de Marruecos, pues se le considera muy poco dispuesto á castigar las kabilas rifeñas y mucho menos á acceder á las reclamaciones de España.

Indudablemente el Sultan, ante la expectativa de una guerra con España, no se mantendría en tal actitud, si no fuese instigado por alguna de las grandes potencias.

Madrid, 7.—Anoche llegó á Málaga la familia del general Margallo.

Hoy deben llegar á Melilla diez baterías.

Cunden rumores graves acerca de la actitud de los moros y del estado de nuestras tropas. Dícese que los fuertes están nuevamente sitiados.

Los rifeños reciben muchos refuerzos. Manos ocultas les protegen y aprovisionan admirablemente.

Madrid 7.— En breve se reforzará la guarnición de Ceuta con 4,000 soldados.

Hoy salen varios batallones del tercero, quinto, sexto y séptimo cuerpos de ejército.

## GACETILLA.

Leemos en un periódico de Barcelona la siguiente consoladora y edificante noticia, que nos apresuramos á comunicar á nuestros lectores.

El capitán del regimiento de Extremadura Sr. Porras, herido el 27, se trasladó por su propio pie, de Cabrerizas Altas á Melilla. Libró la vida milagrosamente. La bala le perforó dos veces los tejidos blandos de la parte anterior del pecho, haciéndole algo así como dos hojales. Los Escapularios que llevaba en el pecho, quedaron chamuscados, quedando intacta la imagen de la Virgen.»

¡Bien por el bizarro capitán español, sobre cuyo pecho, descansaba la imagen de nuestra buena Madre, la Protectora de los ejércitos españoles, en Covadonga, en las Navas y en Sevilla!

¡Gracias mil á la Inmaculada Virgen María, que milagrosamente salvó la vida á este su devoto, que hoy le debe estar ciertamente muy agradecido!

¡Ojalá el capitán Sr. Porras tenga muchos imitadores!

Por nuestra parte confesamos que en medio del sentimiento que nos causan las tristes nuevas, de las calamidades, por que pasa hoy nuestra España, la anterior noticia, ha proporcionado á nuestra alma un gran consuelo.

El movimiento de patriótico entusiasmo que ya desde un principio excitaron en el espíritu nacional las agresiones de las hordas del Riff, se propaga y extiende rápidamente por todos los ámbitos de España. Las Diputaciones y los Municipios, los pueblos y las ciudades, la industria y el comercio, la nobleza y el proletariado, los grandes y los pe-

queños, todos, á porfía, trabajan y se apresan á secundar, con sus servicios personales o con su apoyo moral y material, la noble y generosa empresa que está cometida al arrojo y denuedo de nuestro bizarro ejército. Ante un espectáculo tan admirable y una conducta tan levantada, háse despertado también el amor patrio de los menorquines. La influencia de dicho movimiento se ha hecho sentir aquí como en todas partes. Y la prueba de ello es el proyecto de fomentar una suscripción que ha iniciado la Diputación provincial de las Baleares, cuyo Sr. Presidente á publicado la siguiente carta.

Palma 4 Noviembre de 1893.

Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida: La gravedad de los sucesos que ante los muros de Melilla se están desarrollando requiere el concurso de todos los españoles para restablecer el respeto á nuestra bandera, y la efectividad de nuestro dominio sobre los territorios que de derecho á España pertenecen; y para conseguirlo entiende esta Diputación que las dos necesidades á que en primer término se debe atender, son la adquisición de armamento perfeccionado para nuestro valeroso Ejército, y evitar que nuestros soldados heridos ó inutilizados en campaña, después de haber derramado su sangre para conservar la integridad de la patria carezcan de lo indispensable para su subsistencia. Con este fin esta Corporación acordó en sesión de 2 del corriente abrir una suscripción, encabezándola con la cantidad de 5.000 pesetas cuyo producto se aplicará á la adquisición de armamento, ó al socorro de los soldados de esta provincia que sean heridos, principalmente los que resulten inútiles, y al de las familias necesitadas de los que hayan fallecido en la campaña, y autorizó á la Comisión provincial para aumentar hasta 10.000 pesetas la cantidad suscrita.

Considerando indispensable que la patriótica y humanitaria iniciativa de esta Corporación sea eficazmente secundada por la prensa de esta provincia, prestándole su valioso apoyo, y á este fin cumpla un grato deber significándole que la suscripción queda abierta en la Depositaria de fondos provinciales, y rogándole al propio tiempo se sirva abrirla también en la redacción del periódico que dignamente dirige, aceptando las cantidades que con dicho objeto se entreguen, y publicando los nombres de los donantes.

Aprovecho la ocasión que con este motivo se me ofrece para repetirle su más atento S. S. Q. S. M. B.—Pedro Sampol.

Por nuestra parte, nos apresuramos á manifestar nuestro aplauso más sincero y nuestra más franca adhesión al proyecto, poniendo desde luego, á disposición de sus iniciadores ó ejecutores, las columnas de nuestro periódico y, en lo que valgan, nuestros humildes esfuerzos personales, y haciendo votos, además, para que tan feliz y oportuno pensamiento tenga pronto una hermosa realidad, como es de esperar y no puede menos de suceder, tratándose de las Baleares que á tanta altura se han colocado siempre en las cuestiones de amor patrio y que tan justo renombre supieron conquistarse con su civismo y evangélica caridad, en todo tiempo.

En la madrugada del martes pasado, falleció repentinamente en Mahon, el Excmo. Sr. General de Brigada de la Escala de Reserva, D. Nicolás Cheli y Gimenez.

Pertenecía el finado al distinguido y Real Cuerpo de Ingenieros, en el que había desempeñado importantes destinos habiendo

sabido captarse en todos ellos generales simpatías por las bellas cualidades que le distinguan. R. I. P.

El miércoles de esta semana, nuestro Ilmo. Prelado diocesano administró el sacramento de la Confirmación en la iglesia de Santa María á los niños de uno y otro sexo de las tres parroquias de Mahon.

Como podrán ver nuestros lectores por el anuncio que en otro lugar insertamos queda abierta la recaudación de cédulas personales en la Agencia administrativa del Sr. Servera Calle de Alcántara.

Con verdadera extrañeza y aun indignación hemos visto que el Calendario para 1894, conocido por *El Zaragozano* del señor Yagüe, ostenta en su portada la nota *Revisado por la Autoridad Eclesiástica* y que entre los anuncios figura el de *Las Dominicales del libre-pensamiento*.

Desde luego no podemos creer en la verdad de la referida licencia eclesiástica, que pérfidamente debe insertar el citado Calendario, para hacerlo así más recomendable entre las familias y librerías católicas para su venta, siendo por tanto de advertir á unos y otros para que se abstengan de adquirirlo y propagarlo, ya que se permite anunciar tan impías y demagógicas publicaciones, mientras llamamos la atención de la Autoridad Eclesiástica competente y de la prensa católica en general sobre el escandaloso hecho de aparecer con la capa de católico el anuncio de tan inmoral papelucho.

Después de penosa enfermedad y confortada con los Santos Sacramentos, falleció á las 10 de la noche del día 6 de los corrientes en su casa domicilio de Alayor, la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> María Triay y Pons, viuda de D. Diego Salord y Salord. R. I. P.

Erratas. Entre las muchas que aparecieron en nuestro número anterior, adviértase que en nuestro primer suelto de gacetilla, donde se lee; «puede dar lugar á que muchos consideren el partido democrático con el funesto criterio que sustentó aquel indetificado librepensador,» léase: «pueden dar lugar á que muchos consideren el partido democrático identificado con el funesto criterio que sustentó aquel librepensador.» Y donde se dijo en el mismo suelto, «mejor es menea-illo,» corríjase leyendo, «mejor es no menea-illo,» como decíamos en el original que se dió á los cajistas. Hacemos estas correcciones por tratarse de un suelto dirigido á «El Pueblo,» no sea que este periódico escudado en aquellas erratas, que involuntariamente pasaron por alto á los cajistas, nos eche en cara que no entendió nuestra réplica.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden disponiendo que á la mayor brevedad se incorporen á los cuerpos que guarnecen á las Comandancias generales de Ceuta y Melilla, todos los individuos de la clase de tropa, con inclusión de los sargentos, que no hayan cumplido los tres años de servicios en filas y por cualquier concepto se encuentren separados de sus cuerpos, ó con licencia temporal ó ilimitada, exceptuándose de ellos á los que la hubieren obtenido por enfermos.

Para conocimiento de las personas que están ansiosas relativamente al alcance del sig-

nificado que tiene el decreto llamando al servicio activo de las armas los soldados de 1888, 89 y 90, debemos decirles que solo se trata de los soldados que habiendo servido en el ejército, no han cumplido los seis años de servicio activo, pero no de los reclutas disponibles ni de los excedentes de cupo.

A las primeras horas de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto el vapor «Leon de oro», quien á tardado algunos dias su llegada á causa de la gruesa mar, saliendo esta misma tarde para Sóller y Barcelona.

### Movimiento del puerto

#### Buques entrados

Dia 9.—Para Barcelona laúd «Los Amigos» de 28 tods. pat. Juan Torres, con 4 trips. y efectos.

Dia 11.—Para Barcelona vapor «Leon de Oro» de 278 tods. cap. D. Guillermo Mora con 18 trips. y efectos.

#### Buques despachados

Dia 10.—De Gíbaltrar pailebot «Triunfo» de 58 tods. pat. Antonio Florit con 6 trips. y efectos.

Dia 11.—De Barcelona vapor «Leon de Oro» de 278 tods. cap. D. Guillermo Mora con 18 trips. 9 pas. y efectos.

### ANUNCIOS.

**DON JOAQUIN COMELLA MONJO,**

ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: que el Boletín oficial de este día en número extraordinario publica la convocatoria para las elecciones municipales con arreglo al Real Decreto de 25 de Octubre último; y en su virtud se hallan expuestas al público las listas definitivas de electores. El día doce se hará la designación de interventores, el diez y nueve la elección y el veinte y tres el escrutinio.

Lo que se anuncia para conocimiento de estos vecinos. Ciudadela 3 de Noviembre de 1893.—El Alcalde.—Joaquin Comella.

**D. RAFAEL VIVES Y BONET.** Abogado.  
Juez Municipal de la ciudad de Ciudadela.

Hago saber: que mediante providencia de hoy se sacan á pública subasta por término de ocho dias los siguientes efectos embargados á D. Bartolomé Pons Bagur en el expediente que se sigue en este Juzgado, por exacciones por la vía de apremio de una multa impuesta al mismo por la Alcaldía de esta ciudad.

Veinte pares zapatos de señora, badana

charolado, justipreciadas en cincuenta pesetas.

Un par polacas Canadá, en diez pesetas; quedando señalado para el remate el día diez de Noviembre próximo á las once de su mañana en la Audiencia de este Juzgado, en cuyo sitio se hallarán de manifiesto dichos efectos; debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta consignar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento de su avalúo y además exhibir su cédula personal y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Lo que se anuncia al público á los efectos consiguientes.

Dado en Ciudadela á treinta y uno Octubre de mil ochocientos noventa y tres.—**RAFAEL VIVES.**—Ante mí, **DANIAN PIZÁ SRIO.**

### AGENCIA ADMINISTRATIVA DE D. J. SERVERA ALCÁNTARA 7:

Admite comisiones de compras y ventas de Casas, granos y cereales, de colocación y préstamos de dinero, y de cuantos asuntos judiciales y administrativos se le confien, evacuándolas con celo y prontitud.

Se desean adquirir doce acciones del Banco de Ciudadela, pagándolas á 40.

#### PARA VENDER.

Una viña, cosa de unas dos barcillas sembradio, en la que existen algunos árboles frutales, situada en el camino de la Torre den Calafat.

Informes esta Agencia.

Horas de despacho, de 9 á 11 y de 2 á 5.

#### PARA VENDER

Lo está un hortal de quince almudes de sembradio con casita y algabe de agua, situado en el camino de San Juan. Darán razón en la calle del Beato Ramon, número 28.

### PIANO

Hay uno para vender de excelentes voces. Se dará á un precio baratísimo. Informes, en esta imprenta.

#### PARA VENDER

Lo está la casa propiedad de D. Pedro Marqués, sita en la calle del Conquistador. Informarán en la misma casa.

Obras de Monseñor de Segur, que se hallan de venta en esta imprenta.

#### AVISOS Y CONSEJOS Á LOS APRENDICES

Traducción de D. José Sardá.—Atinadas reflexiones sobre el doble aprendizaje del oficio y de la vida, y saludables consejos dignos de grabarse en la memoria de todos.—En 16.º, 25 céns.

#### EL BUEN COMBATE DE LA FE

Traducido por D. José Sala y Bacells.—En 8.º, 30 céns.

#### CADA OCHO DIAS

En 8.º, 20 céns.

#### LA CONFESION

Traducida de la vigésimacuarta edición francesa por el Dr. D. J. M. y G.—En 16.º mayor, 30 céns.

**LA CONFESION Y LA COMUNION AL ALCANCE DE LOS NIÑOS.**—Traducido libremente por D. Félix Sardá y Salvany.—En 16.º, 25 céns. en rústica y 50 en tela.

**CONSEJOS PRÁCTICOS SOBRE LAS TENTACIONES Y EL PECADO.**—En 16.º 25 céns. en rústica.

**CONTESTACIONES BREVES Y SENCILLAS Á LAS OBJECIONES MAS EXTENDIDAS CONTRA LA RELIGION.** Nueva traducción por D. José de Sans.—En 8.º 75 céns.

**EL DINERO DE SAN PEDRO.**—En 16.º, 8 céns.

**LOS ENEMIGOS DE LOS CURAS**

Lo que son, lo que dicen.—En 8.º, 15 céns.

**LA IGLESIA.**—En 8.º, 8 céns.

**JOSEFINA Ó UNA SANTITA DE NUEVE AÑOS.**

En 16.º, 60 céns. en tela.

**EL NIÑO JESÚS.**

Traducido libremente por D. Félix Sardá y Salvany.—En 16.º, 60 céns. en tela.

**LAS TRES ROSAS DE LOS ESCOGIDOS,** ó sea el amor al Papa, á la Virgen María y al Santísimo Sacramento.—En 8.º, 1.25 pesetas en tela.

**LA MISA.** Traducción de D. J. G. y M.—Explícase desde lo más remontado de la analogía católica sobre este punto, hasta lo más minucioso de las ceremonias y de los ornamentos.—En 8.º 40 céntimos de peseta.

**LA ORACION.**—Traducción de F. L. O.—Cómo pueden hacer oración y cómo deben hacerla hasta los niños. Es librito que aprovechará, así á eclesiásticos como á seglares. Oportunísimo para premios de primera Comunión.—En 8.º, 25 céns. en rústica.

## Agencia administrativa de Juan Servera

Encargada esta Agencia de la Recaudación de cédulas personales con sello de 1893-94 participa á los contribuyentes que queda abierta la recaudación voluntaria todos los dias de nueve de la mañana á la una de la tarde, cuya oficina se halla instalada en la calle de Alcántara núm. 7.

#### COTIZACIONES.

Barcelona 10 Noviembre.

Interior . . . . .	65'55
Exterior . . . . .	74'35
Amortizable . . . . .	00'00
Cubas 1890 . . . . .	95'10
Acciones Norte . . . . .	27'95
Acciones Orense. . . . .	09'00
Obligaciones Orense . . . . .	00'00

A la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido ningun telegrama particular.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11

# HISTORIA DE LA PASION DE JESUCRISTO

ESCRITA POR

**D. MIGUEL MIR**

INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Forma esta obra un elegante tomo de 640 páginas en 8.º impreso en hermoso papel, adornado con fotograbados que representan paisajes y antigüedades de Palestina encuadernado en tela á la inglesa.

Se encuentra de venta en la imprenta de este periódico.

## CALENDARIOS DEL S. CORAZON DE JESÚS Y RELIGIOSOS PARA 1894

Los hay de muchas clases y precios, desde 30 céns. á 4 pesetas uno en la imprenta de este periódico.